



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

8393

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR.RAMÓN ALBERTO RASCÓN PACHECO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLOGICA

LUGAR DE LA COMISIÓN: TIJUANA, B.C.N.

DEL: 17/10/2019

AL: 18/10/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Participar en el curso de Inducción en la Implementación del modelo de la UDDCM en Baja California. Revisar y dar a conocer los sistemas de información implementados en la clínica para el registro de información del proceso de atención en la UDDCM, y envío de la misma para su integración, procesamiento y publicación en tablero de seguimiento en la DPM

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Dar a conocer al cuerpo de gobierno de la UDDCM los sistemas de información en donde se realiza registro del proceso de atención, iniciando desde la recepción de pacientes, toma e interpretación de estudios, evaluación diagnóstica de la paciente, trámite de consulta para inicio de tratamiento y seguimiento de control en el centro de invitación organizada.
- Gestionar con la Delegación la adecuada configuración de los Sistemas de Información como MOCE y RIC para dar de alta los servicios y usuarios.
- Verificación de las conexiones de red a intranet para la impartición del curso.
- Revisión del sistema de digitalización para la extracción de datos registrados en el mismo.
- Impartición del tema Sistemas de Información como parte de la agenda del curso de Inducción en la Implementación del modelo de la UDDCM en Baja California

3. CONCLUSIONES

- Se revisó el proceso de la clínica de mama y se dejó en claro los sistemas a usar en cada etapa del proceso.
- Se mencionaron las cuestiones a revisar en los diferentes sistemas para su óptimo funcionamiento, como verificar que el personal este dado de alta en la clínica cuando registren.
- Se resolvieron dudas acerca del registro en el MOCE y RIC.
- Se mencionaron algunas mejoras que podría optar la clínica para agilizar su forma de trabajo.
- Se concientizó al personal de la clínica de mama la importancia del registro correcto en los Sistemas de Información Institucionales

4. RESULTADOS OBTENIDOS

- Se atendieron las dudas relacionadas con los sistemas de información y el proceso en la UDDCM que tenía el cuerpo de gobierno y operativo de la Clínica, también con el equipo delegacional para atender la solicitud y configuración de los sistemas de registro institucional (MOCE y RIC), y el reporte de los datos.
- Se sensibilizó acerca de la importancia del buen registro y las bondades que este nos da para poder dar respuesta a todas solicitudes de información y lograr obtener los resultados que permitan medir su productividad y efectividad en el proceso de atención con un diagnóstico oportuno del cáncer de mama.
- Se dejan recomendaciones para el respaldo de información e imágenes digitales, que no tenían contemplado y que de no existir se podría tener pérdida de información.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

- Se reafirma el proceso en la UDDCM, lo cual permitirá que este se realice correctamente y se logre alcanzar el objetivo de la clínica.
- El registro en los sistemas de información permitirá que llegue a las áreas correspondientes de nivel central para el seguimiento y evaluar el proceso de la UDDCM. Lo anterior permitirá realizar los análisis correspondientes y tomar decisiones de acuerdo al comportamiento de la misma.
- Se estableció un mejor vínculo, para que el personal de la clínica y la delegación en caso de necesitar ayuda con los sistemas o tener duda, se comuniquen con los encargados de los Sistemas y la distancia no sea una

barrera.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


MARTHA CRISTINA ZAMUDIO JIMENEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032